

Siniestros de Riesgos Varios

Cargá la documentación en el Portal de Contacto para avanzar con la liquidación.

Fallecimiento

- Certificado de Defunción.
- Formulario de Designación de Beneficiarios.
- En caso de no existir el Formulario de Designación de Beneficiarios: Libreta de familia y/o Actas de Matrimonio y Nacimiento y Formulario de Declaración de Únicos Herederos.
- Cesión de Derechos Opcional.
- Declaración Jurada de ARBA (formulario 550).
- CUIL, CBU, Mail y/o Celular.

Informamos que ante determinados eventos, podremos solicitarte documentación adicional dentro de los 15 días corridos desde la denuncia del siniestro.